

Comandante N. Castañeda

Yo el Rey N. Sr. Juan V. en su Real cedula
de 23 de Mayo de 1562 mandamos que el
gobernador de la Nueva España se acordase
con el Cabildo de la Ciudad de Mexico
que para el mejor servicio de Dios N. Sr.
y de esta Real Corona se acordase
que se diese lugar a que el dicho
gobernador se acordase con el dicho
Cabildo para que se acordase
lo que se acordare para el dicho
servicio de Dios N. Sr. y de esta
Real Corona.

Libro
No

Yo el Rey N. Sr. Juan V. en su Real cedula
de 23 de Mayo de 1562 mandamos que el
gobernador de la Nueva España se acordase
con el Cabildo de la Ciudad de Mexico
que para el mejor servicio de Dios N. Sr.
y de esta Real Corona se acordase
que se diese lugar a que el dicho
gobernador se acordase con el dicho
Cabildo para que se acordase
lo que se acordare para el dicho
servicio de Dios N. Sr. y de esta
Real Corona.

